

Ministerio de Ambiente y Energía
Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

Sistema de Indicadores Ambientales

Hoja de Metadatos Estadísticos

I. Información técnica	
Nombre de la variable, estadística, indicador o datos	Número de Cantones según estado de Planes Reguladores Urbanos
Descripción	<p>Se presenta el estado de los Planes Reguladores Urbanos por cantón. Esta información se actualiza conforme existan movimientos y gestiones en la elaboración de los planes reguladores cantonales.</p> <p>El estado de Planes Reguladores Urbano se ha categorizado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con PR cantonal: Indica que posee un Plan Regulador Urbano a nivel de cantón. 2. Con PR parcial: Indica que el Plan Regulador Urbano se encuentra a nivel parcial, pudiendo ser solo en un distrito o varios distritos. 3. Sin PR: Indica que el cantón no posee Plan Regulador Urbano.
Unidades de medida	Número
Metodología de cálculo	El proceso para obtener el dato se realiza por medio de la cuantificación del número de cantones según el estado de Planes Reguladores.
Clasificación según el enfoque causal (Fuerzas motrices, presión, estado, impacto, respuesta)	Respuesta
Frecuencia de la medición	trimestral
Serie de tiempo disponible	2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024
Cobertura geográfica	(x) Nacional () Regional () Provincial
Desagregación	La clasificación de acuerdo al estado en el que se encuentra el Plan Regulador Urbano es: <ol style="list-style-type: none"> 1. Con PR cantonal 2. Con PR parcial 3. Sin PR
Limitaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. La actualización de esta información depende de la elaboración de los Planes Reguladores Urbanos. 2. El cambio en el estado del Plan Regulador según el proceso y normativa vigente cuando se presenta para su aprobación. 3. La aplicación de los gobiernos locales en este tipo de herramientas para la planificación del territorio.
¿Cómo se asegura la sostenibilidad en la medición del indicador?	La medición del indicador dependerá de los esfuerzos municipales y el apoyo de las instituciones del sector Vivienda, Habitat y Territorio para la elaboración los Planes Reguladores.
Observaciones y comentarios	El INEC definió este indicador como un nuevo ODS el cual se nombró como: ODS 11.3.2. Proporción de ciudades que cuentan con una estructura participativa directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.
II. Fuentes de información	
Institución(es) responsable(s)	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
Tipo de fuente	<p>a) Censos () b) Encuesta por muestreo () c) Combinación de censo y muestreo () d) Sondeos de opinión () e) Registro administrativo (x) f) Sistema de Monitoreo (x) g) Estimación directa () h) Otro (x)</p>
Nombre de la operación estadística, proceso o proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro administrativo: Por medio de información brindada las instituciones del sector Vivienda, Habitat y Territorio. 2. Sistema de monitoreo: Se realiza por medio de la revisión de publicaciones en medios oficiales como La Gaceta. 3. Datos brindadas por instituciones del sector Vivienda, Habitat y Territorio y mediante el reporte de información por parte de los municipios e instituciones del estado del Plan Regulador.
III. Información de contacto	
Nombre del responsable del reporte	Geovanny Sanabria Bermúdez
Institución	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
Departamento	Información en Ordenamiento Territorial
Correo	geovanny@mivah.cr
Teléfono	2202-7979
IV. Bitácora de actualizaciones	
Fecha de la última actualización (dd/mm/aaaa)	16/2/2024
Cambios en la última actualización	Se efectuaron modificaciones en la tabla de atributos, con los cambios en el estado del Plan Regulador Urbano. Se completaron los datos de 2022, 2023 y 2024.
Descripción de los cambios	Actualización de información solicitada.
Autor de la última actualización	Cesar Chaves / Victoria Delgado